

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 07/05/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	CAMESA
RAZÓN SOCIAL	CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPREENDEDOR, S.A. DE C.V., SOFIPO
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings ratificó la calificación de HR AA con Perspectiva Estable para CAMESA 17 por un monto de P\$200.0m

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (7 de mayo de 2020) - HR Ratings ratificó la calificación de HR AA con Perspectiva Estable para CAMESA 17 por un monto de P\$200.0m

La ratificación para CAMESA 17 se sustenta en la calificación de contraparte de largo plazo de su emisor CAMESA, la cual se ratificó en la revisión anual el 7 de mayo de 2020 con HR A y Perspectiva Estable. Esta calificación puede ser consultada con mayor detalle en la página web de www.hrratings.com. Es importante señalar que se considera la garantía otorgada por el IFC por un monto de P\$80.0m o el 40.0% del saldo insoluto en caso de incumplimiento. El Garante cuenta con una calificación equivalente a HR AAA con Perspectiva Estable en escala local. Adicionalmente, se considera la línea contingente que se podría utilizar en caso de una presión de liquidez por parte del Emisor.

Por otro lado, la ratificación de la calificación para CAMESA se basa en que, a pesar de los movimientos en el capital contable para balancear a Te Creemos Holding y Te Creemos, la SOFIPO mantiene una posición de solvencia en niveles adecuados. Asimismo, presenta una recuperación en la rentabilidad dada la mayor recuperación de cartera y un adecuado manejo de los gastos administrativos, la cual se lleva a través de TeCAS. No obstante, mantiene presiones en la calidad de sus activos, llevando a una mayor generación de estimaciones preventivas con respecto a nuestro escenario base al cierre de 2019.

La Emisión se realizó por un monto de P\$200.0m el día 24 de octubre de 2017 a un plazo de 1,092 días, equivalente a 39 periodos de 28 días o aproximadamente 3.0 años. Asimismo, la Emisión devenga intereses a una tasa de interés anual calculada sobre TIIE a 28 días + una sobretasa de 200pb. La amortización se realizará a partir del periodo 34 mediante 6 pagos iguales equivalentes al 16.67% del saldo insoluto. La Emisión se realizaría al amparo del Programa Dual de Certificados Bursátiles de la Empresa, autorizado por la CNBV el 18 de noviembre de 2014, por un monto de hasta P\$1,000.0m y un plazo de 5.0 años a partir de su fecha de autorización. A continuación, se muestra una tabla en el documento adjunto con las principales características de la Emisión.

Principales Factores Considerados

Calificación del Emisor

Desempeño Histórico / Comparativo vs Proyecciones

Ligera disminución en el capital contable de la SOFIPO tras el pago de dividendos a la Holding, aunque manteniendo un adecuado índice de capitalización en niveles de 29.0% al cuarto trimestre de 2019 (4T19) (vs. 33.8% al 4T18). A pesar de una salida neta de capital de P\$200.0m por parte del Holding, el índice de capitalización se mantiene en adecuados niveles, considerando además las utilidades generadas en 2019.

Presiones en la calidad de la cartera al alcanzar un índice de morosidad y un índice de morosidad ajustado de 4.9% y 18.5% al 4T19 (vs. 3.4% y 12.4% en un escenario base). Lo anterior se debe a una mezcla de factores como temas de mercado, rotación de personal, generando una incertidumbre y deterioro en las cosechas a principios de 2019.

FECHA: 07/05/2020

Inferiores niveles de rentabilidad con respecto a lo esperado en nuestros escenarios al cerrar con un ROA y ROE Promedio de 2.9% y 10.8% respectivamente al 4T19 (vs. 3.9% y 14.2% en un escenario base esperado). El menor nivel de rentabilidad con respecto a lo esperado se debe principalmente a un menor volumen de activos presentados con respecto a lo esperado, así como de generación de ingresos, aunado a la reciente aportación de capital.

Expectativas para Periodos Futuros

Moderadas presiones en la cartera en 2020, con una mejora paulatina en años posteriores en línea con un robustecimiento del tren de Crédito. Esto se basa en nuestras expectativas para la economía de 2020, considerando el mercado al que la SOFIPO está expuesto y que posteriormente se vería la mejora en los procesos internos.

Mejora en las eficiencias de la SOFIPO en línea con las sinergias con la empresa relacionada de la Holding. En 2019, se consolidó la empresa TeCAS, quien se encarga de toda la operación de back office, por lo que se esperaba que los indicadores de eficiencia se mantengan muy en línea a lo presentado en 2019.

Factores Adicionales Considerados

Adecuados niveles en el perfil de liquidez, con una brecha acumulada de activos a pasivos y a capital de 26.2% y 27.9% al 4T19 (vs. 55.5% y 41.2% al 4T18). A pesar de presentar un adecuado perfil, CAMESA presenta un ligero deterioro con respecto al año pasado debido a un mayor fondeo con préstamos de corto plazo como estrategia para lograr un fondeo más diversificado.

Concentración en los diez principales ahorradores al representar 44.3% del total de la captación y 1.9x el capital de la SOFIPO. Lo anterior podría traer presiones en la liquidez en caso de una salida de dichos ahorros, aumentando el costo de fondeo y disminuyendo la disponibilidad de este.

Anexo - Escenario Base incluido en el documento adjunto.

Anexo - Escenario Estrés incluido en el documento adjunto.

Glosario incluido en el documento adjunto.

Contactos

Akira Hirata
Subdirector de Instituciones Financieras / ABS
akira.hirata@hrratings.com

Elvira Gracia
Analista Sr.
elvira.gracia@hrratings.com

Mauricio Gómez
Analista
mauricio.gomez@hrratings.com

Angel García
Director de Instituciones Financieras / ABS
angel.garcia@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Col. Centro de Ciudad Santa Fe, México, D.F., CP 01210, Tel 52 (55) 1500 3130.

FECHA: 07/05/2020

Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Criterios Generales Metodológicos (México), Marzo 2019

Metodología de Calificación para Instituciones Financieras No Bancarias (México), Mayo 2009

Metodología de Calificación para Bancos (México), Mayo 2009

Metodología de Calificación para Garantías Parciales para Emisiones de Deuda Estructuradas y Quirografarias (México), Marzo 2019

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior HR AA / Perspectiva Estable

Fecha de última acción de calificación 3 de mayo de 2019

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. 1T14 - 4T19

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información financiera trimestral interna y anual dictaminada por Deloitte proporcionados por la SOFIPO.

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). Calificación para el IFC de Aaa por Moody's al 11 de diciembre de 2019 y AAA con Perspectiva Estable / A-1+ por S&P Global al 13 de diciembre de 2019.

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) N/A

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es

FECHA: 07/05/2020

responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR